



## Comunicado

**Bogotá D.C., 30 de abril de 2025**

Los magistrados y magistradas de la Corte Constitucional manifiestan su rechazo vehemente respecto de las recientes afirmaciones, realizadas por el periodista Daniel Coronell de la W radio, referidas a descripciones sobre la discusión que precedió a la decisión adoptada el día de ayer respecto del control de la constitucionalidad del Decreto Legislativo 62 de 2025, declaratorio de la conmoción interior en la región del Catatumbo. En el mismo sentido, niegan categóricamente la veracidad del relato de lo que presuntamente aconteció en la sesión de la Sala Plena. Se trata de afirmaciones falsas y tergiversadas, que no corresponden a la realidad.

La Corte, en múltiples sentencias, ha señalado que el discurso periodístico está especialmente protegido. Sin embargo, ese mismo precedente impone a los medios de comunicación el deber de cumplir con estándares de veracidad e imparcialidad en la información, pues ello es imperativo para proteger las libertades de las personas que acceden a dicho contenido noticioso.

Las afirmaciones del periodista, que hacen una narración acerca de las actuaciones de la Sala Plena son falaces, incumplen con ese deber constitucional, desconocen que las deliberaciones de la Corte tienen carácter reservado y afectan la independencia judicial que tiene esa reserva como garantía.

La Corte reitera su rechazo a la filtración de sus documentos de trabajo, discusiones internas y a las desinformadas caracterizaciones de sus integrantes, y exhorta a todos los periodistas para que se abstengan de avalar estas prácticas que afectan la institucionalidad.

Jorge Enrique Ibáñez Najjar  
Presidente

Paola Andrea Meneses Mosquera  
Vicepresidenta

Diana Fajardo Rivera  
Magistrada

Natalia Ángel Cabo  
Magistrada

Vladimir Fernández Andrade  
Magistrado

Cristina Pardo Schlesinger  
Magistrada

Miguel Polo Rosero  
Magistrado

Juan Carlos Cortés González  
Magistrado

José Fernando Reyes Cuartas  
Magistrado

Andrea Liliana Romero López  
Secretaria General